

ACTA N° 89

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, D. M., a los (27) de Marzo de Dos mil catorce (2014), en las oficinas de REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA ubicadas en la Calle Japón Número N37-174 y Pasaje Mónaco, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta general universal ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA.

Asiste a ésta Junta la totalidad de las participaciones de la Compañía:

socios	Capital Social USD \$	Nº de participaciones	Nº de votos	porcentajes
PEDRO MERCHAN POSADA	750.00	750	750	50%
MARTHA ISABEL MERCHAN GOMEZ	375.00	375	375	25%
CARLOS EDUARDO MERCHAN GOMEZ	375.00	375	375	25%
TOTAL	1.500,00	1.500	1.500	100%

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital social, en la cual la señora MARTHA GEORGINA GOMEZ ROZO presenta poder especial amplio y suficiente para representar las 375 participaciones de la señora MARTHA ISABEL MERCHAN GOMEZ y las 375 participaciones del señor CARLOS EDUARDO MERCHAN GOMEZ. Preside la asamblea la señora MARTHA GOMEZ ROZO y actúa como secretario el señor PEDRO MERCHAN POSADA gerente de la compañía. Los socios unánimemente resuelven constituirse en Junta General Universal ordinaria de socios conforme a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías.

A continuación la Presidente de la asamblea expresa a los socios que deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente a la gestión realizada en el año 2013.
3. Determinar el monto del bono por cumplimiento de metas, a los directivos, como consecuencia de los resultados del año fiscal 2013.
4. Aprobar la sugerencia gerencial de utilizar las utilidades como Reservas facultativas de la compañía.



La asamblea declara estar conforme con el Orden del Día propuesto y por ende la presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013.

Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura de los correspondientes Balances General y Estado de Perdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Luego de un análisis minucioso, la asamblea decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013.

- Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

La Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, la asamblea lo aprueba en todas sus partes.

- Tercer punto del orden del día.

Determinar el monto del bono por cumplimiento de metas, a los directivos, como consecuencia de los resultados del año fiscal 2013.

La asamblea por unanimidad aprueba oficializar la provisión del bono por cumplimiento de metas que previamente fue dispuesta a contabilidad para su registro en las sumas de USD \$ 22.000 para el gerente y de USD \$ 18.000 para la jefe administrativa, teniendo en cuenta que las utilidades aumentaron en un 62.1 %, como también es cierto que se consolidaron las bases para un crecimiento constante de la empresa.

-Cuarto punto del orden del día.

Aprobar la sugerencia gerencial de utilizar las utilidades como Reservas facultativas de la compañía.

La Asamblea dispone aprobar la sugerencia del gerente para que los valores resultantes de las utilidades netas del año fiscal 2013 se tomen como reservas facultativas en la suma de USD \$ 95.514.92, luego de aplicar los correspondientes importes por reparto del 15% de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta respectivamente.

No habiendo otro asunto que tratar, a las once treinta de la mañana horas (11:30) la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente junta lo siguientes documentos:

- 1. Una copia del Acta de la Junta.*
- 2. Copia del informe del Gerente General (a 31 de Diciembre de 2013)*
- 3. Copia de los Estados Financieros del año 2013.*

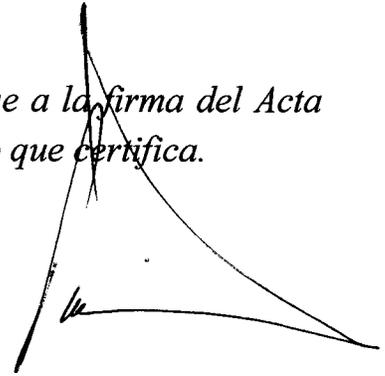
A las 12:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotado al inicio de la misma. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la junta, precediéndose a la firma del Acta por parte de la Presidenta de la asamblea y el Secretario que certifica.



MARTHA GEORGINA GOMEZ ROZO

PRESIDENTE ASAMBLEA



PEDRO ADOLFO MERCHAN POSADA

SECRETARIO